

Recaudos para Solicitar Permiso para Rifas.

1. Planilla de Solicitud de trámite, la cual debe ser generada en el portal web de la Alcaldía de Chacao: <https://oficinavirtual.chacao.gob.ve/appweb/> (Es de carácter obligatorio para la recepción del trámite).
2. Deberá presentar una solicitud descriptiva, indicando el valor de los boletos, cantidades y capacidad del aforo, destino de los fondos, horario del sorteo, lugar y lotería.
3. Copia de la Cédula de Identidad y Registro de Información Fiscal (RIF), de la persona solicitante.
4. Licencia de Actividades Económicas con la autorización de la actividad correspondiente a Juegos y Apuestas Licitas.
5. Cartas de donaciones y facturas de compras de los artículos a rifar.
6. Depósito en garantía o cheque de gerencia a favor de la Alcaldía del Municipio Chacao, por el monto del diez por ciento (10%) del impuesto, correspondiente al aforo total a vender, calculado DAT.
7. Comprobante del pago de la tasa administrativa, la misma debe ser generada en el portal web de la Alcaldía de Chacao, en concepto de “Solicitud de Sellado o Troquelado de Billetes de Lotería o Cualquier Tipo de Formularios”:
<https://oficinavirtual.chacao.gob.ve/appweb/>





8. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil vigente.
9. Medidas de seguridad, según la normativa nacional vigente.
10. Timbre fiscal, emitido en la página de la Gobernación de Miranda, con concepto de “OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE MAQUINA Y JUEGO DE AZAR - (ART:7:23)”: <https://servicios.miranda.gob.ve/Servicios>.
11. Cualquier otro documento que la Dirección de Administración Tributaria considere necesario.

Estimado Contribuyente, recuerde que debe darse cumplimiento con el artículo 5 de la Ordenanza de Certificación Electrónica de Obligaciones Municipales, para lo cual debe estar solvente con los tributos, multas y servicios a los que hubiere lugar.

Pd. Consignar los recaudos en nuestras taquillas de Atención al Contribuyente, Edificio Atrium, Planta Baja a partir de las 9:00 am hasta las 4.00 pm.